UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Vicerrectoría Académica
Oficina de Extensión

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
No. 202461202262692 de 21/06/2024 4:27:07 p. m.
Remite: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALI
Dep: Subdirección de Semaforización
Anexos: NO TRAE
Tr: Informativo/ 30 Días

Interventoría SDM - UD
Bogotá. D. C, 21 de junio de 2024

CI 1769-234-24

Señores
TRANSPORTE, PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.
Nit 830.034.108-4
E-Mail: postes@tpdingenieria.com
Calle 35 # 7-25
Ciudad, Bogotá

ASUNTO: Certificación al seguimiento del Plan de Calidad – mayo de 2024

REFERENCIA: Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, contable, jurídica y ambiental a los contratos de expansión y mantenimiento del sistema de semaforización de BOGOTÁ DC.

Reciba un cordial saludo

El suscrito Profesional en Calidad de la interventoría 2023-1769 de la Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas, certifica que TRANSPORTE, PLANEACIÓN Y DISEÑO INGENIERÍA S.A.S, contrato 2023-1356, en cumplimiento de la obligación:

- *"En caso de haber ofertado como factor de calidad, el plan de calidad, el contratista presentará el plan de calidad específico para el proyecto, elaborado conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018. El plan de calidad deberá incluir los procedimientos técnicos y administrativos, formatos de control y reportes necesarios para desarrollar las actividades del contrato. El plan de calidad deberá ser entregado a la Interventoría dentro de los primeros 30 días calendario de ejecución del contrato y deberá ser aprobado por la Interventoría."*

Con el objetivo de verificar el cumplimiento del Plan de Calidad aprobado, se realizó seguimiento por parte de la interventoría al mes de mayo de 2024. De acuerdo con visita realizada el día 19 de junio de 2024 en las instalaciones del contratista, se evidencia como consta en el acta No. 10 de seguimiento al Plan de Calidad del contrato 2023-1356, que el contratista aportó los soportes requeridos para validar la ejecución del contrato y obligaciones adquiridas.

Se emite certificación el día 21 del de junio de 2024.

Cordialmente,

JOSE MISAEL ANGARITA
Coordinador técnico de Interventoría
Interventoría Semaforización – Contrato Interadministrativo 2023 1769 (SDM – UD)

CC: Ing. Adriana Rodríguez- adrodriguez@movilidadbogota.gov.co
Supervisor de contrato – Semaforización

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Diego Hernando Diaz Bohórquez	Profesional en Calidad	
Revisó	Diego Hernando Diaz Bohórquez	Profesional en Calidad	
Aprobó	José Misael Angarita	Coordinador Técnico de Interventoría	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			